PRESTAR LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN FÍSICA Y/O ELECTRÓNICA DE LOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS DENTRO DE LOS PROCESOS TRIBUTARIOS, GESTIÓN DE RECAUDO, PROCESOS DE COBRO COACTIVO Y DEMÁS COMUNICACIONES QUE REQUIERA EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

A. INTRODUCCION

Siendo las 09:00 horas del día 25 de mayo de 2023, se reúnen en el Edificio Torre Central Local 123 de la ciudad de Pereira, el comité asesor y de evaluación designado dentro del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SMH-SAMC-080-2023, para elaborar el presente Informe Final de Evaluación del referido proceso, cuyo objeto es **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN FÍSICA Y/O ELECTRÓNICA DE LOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS DENTRO DE LOS PROCESOS TRIBUTARIOS, GESTIÓN DE RECAUDO, PROCESOS DE COBRO COACTIVO Y DEMÁS COMUNICACIONES QUE REQUIERA EL MUNICIPIO DE PEREIRA".**

INTEGRANTES DEL COMITÉ ASESOR Y DE EVALUACIÓN

Para la evaluación y selección de la propuesta, el comité asesor y de evaluación estuvo integrado por los siguientes funcionarios:

MARIA MARGARITA MARIN DIAZ
Subsecretaria de Asuntos Tributarios
Secretaria de Hacienda

CESAR AUGUSTO MONTES GIRALDO
Profesional Especializado
Secretaría de Hacienda

LUIS ALBERTO HERRERA ALVAREZ
Profesional Especializado
Subsecretaría de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano
Secretaría de Planeación

ACOMPAÑAMIENTO LEGAL

JUAN DAVID PELÁEZ HENAO
Profesional Especializado – Secretaría Jurídica

JULIANA LÓPEZ SALAZAR
ABOGADA Contratista – Secretaría de Hacienda

B. REVISIÓN DE REQUISITOS SUBSANADOS

De acuerdo con el Informe de Evaluación de la oferta presentada por los proponentes, ESM LOGISTÍCA SAS, UNIÓN TEMPORAL CADENA TEMPO PEREIRA 2023, SERVICIOS POSTALES NACIONALES SAS y DOMINA ENTREGA TOTAL SAS, para el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SMH-SAMC-080-2023, que fue publicado el 18 de mayo de 2023, los proponentes debían subsanar los siguientes documentos dentro del plazo establecido en el cronograma:

PRESTAR LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN FÍSICA Y/O ELECTRÓNICA DE LOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS DENTRO DE LOS PROCESOS TRIBUTARIOS, GESTIÓN DE RECAUDO, PROCESOS DE COBRO COACTIVO Y DEMÁS COMUNICACIONES QUE REQUIERA EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

ESM LOGISTICA SAS, CUMPLE PARCIALMENTE DEBE SUBSANAR:

(…) -NO acredita establecimiento de comercio o sucursal en el Área Metropolitana Centro Occidente.
-No aportó Formato Único de Hoja de vida de la función pública para persona jurídica.
-La garantía de seriedad de la propuesta, no tiene la vigencia solicitada por la entidad, entendiendo que se allega cobertura por 3 meses, y la entidad exigió 4 meses contados a partir de la presentación de la oferta.
- No aportó Anexo B declaración juramentada de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.
-El certificado de antecedentes aportado por la revisora fiscal, a la fecha del cierre del proceso se encontraba vencido. (…)

UNIÓN TEMPORAL CADENA TEMPO PEREIRA 2023, CUMPLE PARCIALMENTE DEBE SUBSANAR:

(…) No aportó los siguientes documentos:

-Registro Único Tributario (RUT).
-CERTIFICADO O CONSULTA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS de la persona jurídica y del representante legal.
-ANTECEDENTES JUDICIALES del representante legal.
-CERTIFICACIÓN DE NO REPORTE EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC del representante legal.
-ANTECEDENTES FISCALES de la persona jurídica y del representante legal.
-Formato Único de Hoja de vida de la función pública para persona jurídica.

Lo anterior, por cada miembro que compone la unión temporal. (…)

SERVICIOS POSTALES NACIONALES SAS, CUMPLE PARCIALMENTE DEBE SUBSANAR:

(…) -NO acredita establecimiento de comercio o sucursal en el Área Metropolitana Centro Occidente.

-No aportó RUT.

-No aportó Formato Único de Hoja de vida de la función pública para persona jurídica.

- El RUP aportado no cumple con los requisitos exigidos por la entidad, pues el mismo tiene una fecha de expedición superior a 30 días.

PRESTAR LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN FÍSICA Y/O ELECTRÓNICA DE LOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS DENTRO DE LOS PROCESOS TRIBUTARIOS, GESTIÓN DE RECAUDO, PROCESOS DE COBRO COACTIVO Y DEMÁS COMUNICACIONES QUE REQUIERA EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

-El certificado aportado por la revisora fiscal, a la fecha del cierre del proceso se encontraba vencido en el momento de presentación de la oferta.

-No aportó ANEXO D DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.
-ANEXO G CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES.pdf Y ANEXO N°1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.pdf, No están firmados por el representante legal.

-Respecto a la EXPERIENCIA, en contrato CTO IDU 012 - 2012.pdf, No cumple con lo requerido dentro del pliego de condiciones, sólo se adjunta copia del contrato, sin que pueda corroborarse Fecha de inicio y terminación del contrato, y que el mismo se haya ejecutado por dicho valor.
Deberá allegar los documentos soporte que acreditan la experiencia contemplada en el consecutivo 3, de conformidad a los anexos solicitados en el ítem de experiencia. (…)

DOMINA ENTREGA TOTAL SAS, CUMPLE PARCIALMENTE DEBE SUBSANAR:

- No aportó los siguientes documentos:

-CERTIFICADO O CONSULTA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS persona jurídica y representante legal.
-ANTECEDENTES JUDICIALES del representante legal.
-CERTIFICACIÓN DE NO REPORTE EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC del representante legal.
-ANTECEDENTES FISCALES persona jurídica y representante legal.
-Formato Único de Hoja de vida de la función pública para persona jurídica, según sea el caso.
-Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.
-Copia de la libreta militar del representante legal.

- El RUP allegado con la propuesta, no es el solicitado dentro del proceso.

Dentro del presente proceso se estableció, que los indicadores financieros, se evaluarían con corte a 31 de diciembre de 2022, por cuanto a la fecha de cierre debía estar en firme su inscripción en el RUP, de acuerdo con lo estipulado en la Ley". (…)

De lo anterior presentaron documentos tendientes a subsanar dentro del término establecido por la entidad los proponentes ESM LOGISTÍCA SAS, UNIÓN TEMPORAL CADENA TEMPO PEREIRA 2023 y DOMINA ENTREGA TOTAL SAS, los requisitos allí solicitados de la siguiente manera:

PRESTAR LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN FÍSICA Y/O ELECTRÓNICA DE LOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS DENTRO DE LOS PROCESOS TRIBUTARIOS, GESTIÓN DE RECAUDO, PROCESOS DE COBRO COACTIVO Y DEMÁS COMUNICACIONES QUE REQUIERA EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

- **ESM LOGISTICA SAS**

SOLICITUD DE SUBSANABILIDAD	SUBSANABILIDAD
Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio con domicilio principal, **establecimiento de comercio o sucursal en el Área Metropolitana Centro Occidente.** la fecha de expedición del certificado no podrá ser superior a treinta (30) días calendario. **NO acredita establecimiento de comercio o sucursal en el Área Metropolitana Centro Occidente.**	Nombre del archivo: 1. CÁMARA DE COMERCIO SUCURSAL PEREIRA.pdf **CUMPLE**
Formato Único de Hoja de vida de la función pública para persona jurídica, según sea el caso. **NO APORTÓ**	Nombre del archivo: 2. HOJA DE VIDA FUNCION PUBLICA ESM LOGISTICA SAS PEI.pdf **CUMPLE**
CERTIFICADO DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES E IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y EQUIDAD CREE: La empresa interesada en participar deberá haber pagado los aportes a seguridad social (salud, pensión, ARL) y aportes parafiscales (SENA, ICBF y cajas de compensación), e impuesto sobre la renta y equidad CREE cuando aplique, para lo cual allegará certificación expedida por el revisor fiscal cuando cuente con esta figura según el tipo societario o esté obligado a tenerlo , o por el representante legal, en el cual se señale que la sociedad ha cumplido en los últimos seis (6) meses con las obligaciones sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social (salud, pensión, ARL) y aportes parafiscales (SENA, ICBF y cajas de compensación) e impuesto sobre la renta y equidad CREE cuando aplique de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes. En caso de que sea el revisor fiscal quien firme esta certificación, deberá aportar una fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con una vigencia no superior a noventa (90) días anteriores a la fecha de entrega de la documentación.	Nombre del archivo: 5. JUNTA CENTRAL DE CONTADORES MAYO 8.pdf **CUMPLE**

PRESTAR LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN FÍSICA Y/O ELECTRÓNICA DE LOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS DENTRO DE LOS PROCESOS TRIBUTARIOS, GESTIÓN DE RECAUDO, PROCESOS DE COBRO COACTIVO Y DEMÁS COMUNICACIONES QUE REQUIERA EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

SOLICITUD DE SUBSANABILIDAD	SUBSANABILIDAD
El certificado aportado por la revisora fiscal, a la fecha del cierre del proceso se encontraba vencido.	
Anexo B declaración juramentada de pagos de seguridad social y aportes parafiscales. **NO APORTÓ**	Nombre del archivo: 4. ANEXO B - DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL. **CUMPLE**
Garantía de Seriedad de la propuesta. **La garantía no tiene la vigencia solicitada por la entidad, entendiendo que se allega cobertura por 3 meses, y la entidad exigió 4 meses contados a partir de la presentación de la oferta**.	Nombre del archivo: 3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA ANEXO 1 **CUMPLE**

- **UNIÓN TEMPORAL CADENA TEMPO PEREIRA 2023**

SOLICITUD DE SUBSANABILIDAD	SUBSANABILIDAD
Registro Único Tributario (RUT). **NO APORTÓ**	Nombre del archivo: 1. Rut Cadena Abril 05 2023.pdf 1.1. Rut Courrier Abril 05 2023.pdf 1.2. RUT TEMPO ACTUALIZADO.pdf **CUMPLE**
CERTIFICADO O CONSULTA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **NO APORTÓ**	Nombre del archivo: 2. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS CA 2.1. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS CO 2.3. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS LUI 2.4. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS TEM 2.5. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS CAF

PRESTAR LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN FÍSICA Y/O ELECTRÓNICA DE LOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS DENTRO DE LOS PROCESOS TRIBUTARIOS, GESTIÓN DE RECAUDO, PROCESOS DE COBRO COACTIVO Y DEMÁS COMUNICACIONES QUE REQUIERA EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

SOLICITUD DE SUBSANABILIDAD	SUBSANABILIDAD
	CUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES **NO APORTÓ**	Nombre del archivo: 3. ANTECEDENTES JUDICIALES LUIS VILI 3.1. ANTECEDENTES JUDICIALES CARLOS **CUMPLE**
CERTIFICACIÓN DE NO REPORTE EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC. **NO APORTÓ**	Nombre del archivo: 4. MEDIDAS CORRECTIVAS CARL 4.1. MEDIDAS CORRECTIVAS LUIS V **CUMPLE**
ANTECEDENTES FISCALES **NO APORTÓ**	Nombre del archivo: 5. ANTECEDENTES FISCALES CADENA S. 5.1. ANTECEDENTES FISCALES CADENA C 5.2. ANTECEDENTES FISCALES TEMPO.pd 5.3. ANTECEDENTES FISCALES LUIS VILLE 5.4. ANTECEDENTES FISCALES CARLOS R **CUMPLE**
Formato Único de Hoja de vida de la función pública para persona jurídica, según sea el caso. **NO APORTÓ**	Nombre del archivo: 6. Hoja de vida persona jurídica CAI 6.1. Hoja de vida función pública COL 6.2. Hoja de vida función pública TEM **CUMPLE**

PRESTAR LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN FÍSICA Y/O ELECTRÓNICA DE LOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS DENTRO DE LOS PROCESOS TRIBUTARIOS, GESTIÓN DE RECAUDO, PROCESOS DE COBRO COACTIVO Y DEMÁS COMUNICACIONES QUE REQUIERA EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

SOLICITUD DE SUBSANABILIDAD	SUBSANABILIDAD
Fotocopia cédula de ciudadanía del representante legal. **NO APORTÓ**	Nombre del archivo: 7. Cédula Luis Villegas.pdf 7.1. CEDULA CARLOS ROJAS.pdf **CUMPLE**
LIBRETA MILITAR Represente Legal – Cuando aplique **NO APORTÓ**	Nombre del archivo: 8. LIBRETA MILITAR LUIS ALFONSO VILLE 8.1. LIBRETA MILITAR CARLOS RO **CUMPLE**

- **DOMINA ENTREGA TOTAL SAS**

SOLICITUD DE SUBSANABILIDAD	SUBSANABILIDAD
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES: Allegar Registro Único de Proponentes – RUP expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad que corresponda, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso, bajo los términos establecidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.1. del Decreto 1082 de 2015 y demás normas que lo modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan. Debe tener vigente y en firme su inscripción en el R.U.P. al momento de la presentación de los documentos habilitantes de acuerdo con lo estipulado en la Ley. Las personas naturales o jurídicas, deberán estar inscritas, calificadas y clasificadas en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio. En el caso de consorcios o uniones temporales, cada uno de los integrantes debe estar inscrito en el R.U.P. con corte al 31 de diciembre de 2022, en todo caso, a solicitud del proponente se aplicará lo correspondiente al Decreto 579 de 2021. **Dentro del presente proceso se estableció, que el RUP debía estar en firme con corte a 2022, es decir renovado. Del documento aportado por el proponente no se puede evidenciar dicha situación.**	Nombre del archivo: 1. RUP Domina 23052023.pdf **CUMPLE**

PRESTAR LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN FÍSICA Y/O ELECTRÓNICA DE LOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS DENTRO DE LOS PROCESOS TRIBUTARIOS, GESTIÓN DE RECAUDO, PROCESOS DE COBRO COACTIVO Y DEMÁS COMUNICACIONES QUE REQUIERA EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

SOLICITUD DE SUBSANABILIDAD	SUBSANABILIDAD
Registro Único Tributario (RUT). **NO APORTÓ**	Nombre del archivo: 2. RUT Domina 19052023.pdf **CUMPLE**
CERTIFICADO O CONSULTA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **NO APORTÓ**	Nombre del archivo: Antecedentes Disciplinarios Domir Antecedentes Disciplinarios RL Pro **CUMPLE**
ANTECEDENTES JUDICIALES **NO APORTÓ**	Nombre del archivo: 4. Certificado de Antecedentes Penal **CUMPLE**
CERTIFICACIÓN DE NO REPORTE EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC. **NO APORTÓ**	Nombre del archivo: 5. Certificado Medidas Correctivas **CUMPLE**
ANTECEDENTES FISCALES **NO APORTÓ**	Nombre del archivo: Antecedentes Fiscales Domina Cor Antecedentes Fiscales RLContralor **CUMPLE**
Formato Único de Hoja de vida de la función pública para persona jurídica, según sea el caso. **NO APORTÓ**	Nombre del archivo: 7. Formato_HV_Person **CUMPLE**

PRESTAR LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN FÍSICA Y/O ELECTRÓNICA DE LOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS DENTRO DE LOS PROCESOS TRIBUTARIOS, GESTIÓN DE RECAUDO, PROCESOS DE COBRO COACTIVO Y DEMÁS COMUNICACIONES QUE REQUIERA EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

SOLICITUD DE SUBSANABILIDAD	SUBSANABILIDAD
Fotocopia cédula de ciudadanía del representante legal. **NO APORTÓ**	Nombre del archivo: 8. Cédula Representante Lega **CUMPLE**
Garantía de Seriedad de la propuesta. **La póliza no está firmada por el tomador.**	Nombre del archivo: poliza_10_CCA-1000 17021_0.pdf **CUMPLE**
LIBRETA MILITAR Represente Legal – Cuando aplique **NO APORTÓ**	No aplica. El Representante Legal es mayor de 50 años **CUMPLE**

El proponente SERVICIOS POSTALES NACIONALES SAS, no aportó escrito de subsanabilidad.

- **SERVICIOS POSTALES NACIONALES SAS**

SOLICITUD DE SUBSANABILIDAD	SUBSANABILIDAD
Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio con domicilio principal, establecimiento de comercio o sucursal en el Área Metropolitana Centro Occidente. la fecha de expedición del certificado no podrá ser superior a treinta (30) días calendario. **NO acredita establecimiento de comercio o sucursal en el Área Metropolitana Centro Occidente.**	**NO SUBSANÓ**
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES: Allegar Registro Único de Proponentes – RUP expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad que corresponda, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso, bajo los términos establecidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.1. del Decreto 1082 de 2015	**NO SUBSANÓ**

PRESTAR LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN FÍSICA Y/O ELECTRÓNICA DE LOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS DENTRO DE LOS PROCESOS TRIBUTARIOS, GESTIÓN DE RECAUDO, PROCESOS DE COBRO COACTIVO Y DEMÁS COMUNICACIONES QUE REQUIERA EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

SOLICITUD DE SUBSANABILIDAD	SUBSANABILIDAD
y demás normas que lo modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan. Debe tener vigente y en firme su inscripción en el R.U.P. al momento de la presentación de los documentos habilitantes de acuerdo con lo estipulado en la Ley. Las personas naturales o jurídicas, deberán estar inscritas, calificadas y clasificadas en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio. En el caso de consorcios o uniones temporales, cada uno de los integrantes debe estar inscrito en el R.U.P. con corte al 31 de diciembre de 2022, en todo caso, a solicitud del proponente se aplicará lo correspondiente al Decreto 579 de 2021. **El RUP aportado no cumple con los requisitos exigidos por la entidad, pues el mismo tiene una fecha de expedición superior a 30 días.**	
Registro Único Tributario (RUT). **NO APORTÓ**	**NO SUBSANÓ**
Formato Único de Hoja de vida de la función pública para persona jurídica, según sea el caso. **NO APORTÓ**	**NO SUBSANÓ**
CERTIFICADO DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES E IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y EQUIDAD CREE: La empresa interesada en participar deberá haber pagado los aportes a seguridad social (salud, pensión, ARL) y aportes parafiscales (SENA, ICBF y cajas de compensación), e impuesto sobre la renta y equidad CREE cuando aplique, para lo cual allegará certificación expedida por el revisor fiscal cuando cuente con esta figura según el tipo societario o esté obligado a tenerlo , o por el representante legal, en el cual se señale que la sociedad ha cumplido en los últimos seis (6) meses con las obligaciones sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social (salud, pensión, ARL) y aportes parafiscales (SENA, ICBF y cajas de compensación) e impuesto sobre la renta y equidad CREE cuando aplique de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y	**NO SUBSANÓ**

PRESTAR LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN FÍSICA Y/O ELECTRÓNICA DE LOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS DENTRO DE LOS PROCESOS TRIBUTARIOS, GESTIÓN DE RECAUDO, PROCESOS DE COBRO COACTIVO Y DEMÁS COMUNICACIONES QUE REQUIERA EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

SOLICITUD DE SUBSANABILIDAD	SUBSANABILIDAD
el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes. En caso de que sea el revisor fiscal quien firme esta certificación, deberá aportar una fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con una vigencia no superior a noventa (90) días anteriores a la fecha de entrega de la documentación. **El certificado aportado por la revisora fiscal, a la fecha del cierre del proceso se encontraba vencido.**	
ANEXO D DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. **NO APORTÓ**	**NO SUBSANÓ**

VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

DOCUMENTOS	
ANEXO G Cumplimientos de las especificaciones Técnicas y obligaciones. **No está firmado por el representante legal.**	**NO SUBSANÓ**
EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR EL ANEXO N° 1 DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBIDAMENTE SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL. **No está firmado por el representante legal.**	**NO SUBSANÓ**

VERIFICACIÓN REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES

Comparativos indicadores financieros del proponente y los establecidos en el análisis del sector.

El RUP aportado no cumple con los requisitos exigidos por la entidad, pues el mismo tiene una fecha de expedición superior a 30 días.

PRESTAR LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN FÍSICA Y/O ELECTRÓNICA DE LOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS DENTRO DE LOS PROCESOS TRIBUTARIOS, GESTIÓN DE RECAUDO, PROCESOS DE COBRO COACTIVO Y DEMÁS COMUNICACIONES QUE REQUIERA EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

INDICADOR	INDICADORES FINANCIEROS ANALISIS DEL SECTOR	SERVICIOS POSTALES NACIONALES SAS
Índice de Liquidez = activo corriente/pasivo corriente.	Deberá ser mayor o igual a (0,92)	-
Índice de Endeudamiento = pasivo total/activo total.	Deberá ser menor o igual a (0,65)	-
Razón de cobertura de intereses = utilidad operacional/gastos de intereses.	Deberá ser mayor o igual a (3,60)	-
Rentabilidad sobre patrimonio ROE = (utilidad operacional/ patrimonio)	deberá ser mayor a (0.08)	-
Rentabilidad sobre activos ROA = (utilidad operacional/ activo total)	Deberá Mayor o igual a (0.04)	-
		NO SUBSANÓ

VERIFICACIÓN REQUISITOS DE EXPERIENCIA HABILITANTES

<table>
<tr><th>EXPERIENCIA</th><th>SERVICIOS POSTALES NACIONALES SAS</th></tr>
<tr><td>

EXPERIENCIA

Las personas jurídicas, consorcios o uniones temporales interesadas en participar en el presente proceso de selección, deberán acreditar experiencia en mínimo uno (1) y máximo cuatro (04) contratos ejecutados y terminados con entidades públicas y/o privadas, en los que se evidencie experiencia en mensajería expresa masiva, y que, de forma separados o sumados entre ellos, sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor correspondiente al presupuesto oficial a contratar expresado en SMLMV, cuyo objeto, obligaciones o alcances deben estar relacionados con el objeto contractual del presente pliego y contener los códigos UNSPSC establecidos en el presente proceso de selección.

<table>
<tr><th>EXPERIENCIA SOLICITADA ($)</th><th>EXPERIENCIA SOLICITADA EN SMLMV</th></tr>
<tr><td>$ 595.638.500</td><td>513,81 SMMLV</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>NÚMERO DE CONTRATOS</th><th>NÚMERO MÍNIMO DE CÓDIGOS</th><th>ACREDITACIÓN</th></tr>
<tr><td>Mínimo uno (1) y máximo cuatro (4) contratos, cuya sumatoria sea igual o superior a 513,81 SMMLV, también se aceptará</td><td>Acreditar experiencia en mínimo dos (2) códigos de los exigidos por contrato hasta el tercer nivel.</td><td>Registro Único de Proponentes.</td></tr>
</table>

</td><td>NO SUBSANÓ</td></tr>
</table>

que con 1, 2 o 3 cumpla dicha condición.		

F. Los códigos exigidos de las clasificaciones de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) son los que se indican en la siguiente tabla:

CÓDIGO	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
78102200	**(F)**	**78000000**	**7810000**	**78102200**	N/A
Servicios postales de paqueteo y courrier	SERVICIOS	Servicio de transporte, almacenaje y correo.	Transporte de correo y de carga	Servicios postales de paqueteo y courrier	
82121500	**(F)**	**82000000**	**8212000**	**82121500**	N/A
Impresión	SERVICIOS	Servicios editoriales, de diseño, de artes gráficas y bellas artes.	Servicios de reproducción	Impresión	
81161600	**(F)**	**81000000**	**81160000**	**81161600**	N/A
Servicios de correo electrónico y mensajería	SERVICIOS	Servicios basados en Ingeniería, investigación y tecnología	Entrega de servicios de tecnología e información	Servicios de correo electrónico y mensajería	

Copia de los contratos o las respectivas actas de terminación o liquidación, celebrados con personas naturales, jurídicas o con quien el proponente haya celebrado los respectivos contratos o certificaciones cuyo objeto y obligaciones debe ser coherente con el objeto contractual propuesto y que son referidos por el proponente para dar cumplimiento con la experiencia tanto en el Anexo H, como en el RUP.

Cuadro de relación de experiencia (anexo H), firmado por el representante legal de la empresa proponente.

****En los casos en que se presente Uniones Temporales o Consorcios, la experiencia será la que acredite cada uno de los integrantes del proponente plural, sin embargo, cada uno de ellos deberá presentar como mínimo un (1) contrato con objeto relacionado para acreditar la experiencia mínima habilitante.

Si la certificación incluye varios contratos se deberán indicar los requisitos aquí exigidos para cada uno de ellos.

Cuando el proponente aporte certificaciones de contratos ejecutados en los cuales participó en Uniones Temporales o Consorcios, se le acreditará la experiencia de acuerdo con el porcentaje de participación

del integrante en el respectivo Consorcio o Unión Temporal, según se indique en las mismas, o en el contrato ejecutado o en el documento de conformación de la forma asociativa. **Deberá allegar los documentos soporte que acreditan la experiencia contemplada en el consecutivo 3, de conformidad a los anexos solicitados en el ítem de experiencia.**	

CONCLUSIÓN DE LA REVISIÓN DE LOS REQUISITOS SUBSANADOS

De la anterior revisión de los requisitos subsanados por parte de los proponentes ESM LOGISTÍCA SAS, UNIÓN TEMPORAL CADENA TEMPO PEREIRA 2023 y DOMINA ENTREGA TOTAL SAS, el Comité Asesor y Evaluador, realiza la siguiente precisión:

• El proponente **ESM LOGISTÍCA SAS**, subsanó dentro del término establecido los requisitos habilitantes exigidos en el Pliego de Condiciones y cumple con los mismos, se encuentra **HABILITADO** para continuar en el proceso.

• El proponente **UNIÓN TEMPORAL CADENA TEMPO PEREIRA 2023**, subsanó dentro del término establecido los requisitos habilitantes exigidos en el Pliego de Condiciones y cumple con los mismos, se encuentra **HABILITADO** para continuar en el proceso.

• El proponente **DOMINA ENTREGA TOTAL SAS**, subsanó dentro del término establecido los requisitos habilitantes exigidos en el Pliego de Condiciones y cumple con los mismos, se encuentra **HABILITADO** para continuar en el proceso.

En cuanto al proponente **SERVICIOS POSTALES NACIONALES SAS,** quien no aportó escrito de subsanación y guardó silencio en el traslado del informe de evaluación preliminar, de conformidad con la causal 1 del acápite denominado “RAZONES Y CAUSAS QUE GENERAN RECHAZO DE LAS PROPUESTAS O LA DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO”, la misma es **RECHAZADA**.

Igualmente, y de conformidad con las observaciones presentadas al informe de evaluación, relativas a la aplicación de las modificaciones contempladas en la adenda N° 2, se procede a calificar nuevamente a los proponentes habilitados, así:

C. APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN A LOS PROPONENTES

CRITERIOS DE PONDERACIÓN Y/O MECANISMO PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE:

Para la ponderación de los factores de puntaje se ha establecido el siguiente criterio de calificación:

PRESTAR LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN FÍSICA Y/O ELECTRÓNICA DE LOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS DENTRO DE LOS PROCESOS TRIBUTARIOS, GESTIÓN DE RECAUDO, PROCESOS DE COBRO COACTIVO Y DEMÁS COMUNICACIONES QUE REQUIERA EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

FACTORES DE EVALUACIÓN CON PUNTAJE	
Cobertura Técnica Operativa	50 puntos
Propuesta económica	40 puntos
Incentivo a la Industria Nacional	9.50 puntos
Emprendimiento	0,25 puntos
Empresas de mujeres	0,25 puntos

A. COBERTURA TÉCNICA OPERATIVA

La valoración de la Calificación Técnica se realizará con un máximo de cincuenta (50) puntos, los cuales serán asignados teniendo en cuenta la siguiente calificación:

El proponente que ofrezca 40 personas [1] o más, con experiencia en servicios de mensajería, se le asignarán como máximo 50 puntos.

Los oferentes que aporten un número inferior de personas, se les asignará el puntaje de acuerdo a una regla de tres simple directa, de acuerdo a la siguiente formula:

$$\left.\begin{array}{ccc} A & \longrightarrow & B \\ X & \longrightarrow & Y \end{array}\right\} \rightarrow \quad Y = \frac{B \cdot X}{A}$$

Donde:
A es: número máximo de personas adicionales (40 personas)
B es: puntaje máximo a asignar (50 puntos)
X es: número de personas ofrecidas
Y es: puntaje a asignar.

Nota 1: Para acreditar la cobertura técnica operativa, el proponente deberá allegar carta de compromiso suscrita por el representante legal en donde se manifieste bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar adjudicatario del presente proceso, el personal será contratado y designado de forma exclusiva para la ejecución del contrato a suscribir con el Municipio de Pereira; también se deberá incluir una tabla donde relacione el personal que ofrezca, dejando constancia de la idoneidad y experiencia del mismos en servicios de mensajería.

Nota 2: El Municipio de Pereira, se reserva el derecho de verificar el personal y su idoneidad. Así de resultar adjudicatario la entidad podrá solicitar cambio de personal en cualquier momento si considera que alguno de los dispuestos por el contratista no está cumpliendo con los requerimientos.

[1] El personal técnico, es el encargado de realizar las actividades de entrega o mensajería.

PRESTAR LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN FÍSICA Y/O ELECTRÓNICA DE LOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS DENTRO DE LOS PROCESOS TRIBUTARIOS, GESTIÓN DE RECAUDO, PROCESOS DE COBRO COACTIVO Y DEMÁS COMUNICACIONES QUE REQUIERA EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

PROPONENTE	ARCHIVOS APORTADOS	PERSONAL CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	PUNTAJE
ESM LOGISTICA SAS	COBERTURA TECNICA Y TABLA DE PERSONAL OFRECIDO.pdf	50	**50 PUNTOS**
UNIÓN TEMPORAL CADENA TEMPO PEREIRA 2023	13. CERTIFICACIONES LABORALES 1.zip 13. CERTIFICACIONES LABORALES 2.zip 13. CERTIFICACIÓN COBERTURA TÉCNICA OPERATIVA.pdf	41	**50 PUNTOS**
DOMINA ENTREGA TOTAL SAS	Compromiso cobertura técnica operativa.pdf	66	**50 PUNTOS**

B. PROPUESTA ECONÓMICA: CUARENTA (40) PUNTOS

La valoración de la propuesta económica se realizará con máximo cuarenta (40) puntos, asignando este puntaje a través del procedimiento de menor inversa proporcional, es decir asignando el mayor puntaje a partir de la menor oferta de precio que presenten los proponentes de acuerdo a la sumatoria de todos los ítems, cuyo valor debe ser inferior al establecido como precio promedio en los estudios para cada ítem y la asignación de puntaje para el resto de propuestas se realizará mediante una regla de tres simple.

La asignación se puntaje se realizará así:

P= (OMP/PPE) * 40

P= Puntaje
OMP= Oferta Menor Precio PPE= Precio Propuesta a evaluar

PRESTAR LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN FÍSICA Y/O ELECTRÓNICA DE LOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS DENTRO DE LOS PROCESOS TRIBUTARIOS, GESTIÓN DE RECAUDO, PROCESOS DE COBRO COACTIVO Y DEMÁS COMUNICACIONES QUE REQUIERA EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

ESM LOGISTÍCA SAS

					Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
					5.641,00	3.669,00
Descripción	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario**	**Precio total estimado**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
Impresión Predial 2023	1,00	UN	130,00	125,00	130,00	125,00
Distribución Predial 2023	1,00	UN	1.370,00	948,00	1.370,00	948,00
Impresión Industria y comercio 2023	1,00	UN	130,00	125,00	130,00	125,00
Distribución Industria y comercio 2023	1,00	UN	1.370,00	948,00	1.370,00	948,00
Impresión cobro coactivo, cobro persuasivo Predial, Industria y Comercio	1,00	UN	130,00	125,00	130,00	125,00
Distribución cobro coactivo, cobro persuasivo Predial, Industria y Comercio.	1,00	UN	1.370,00	948,00	1.370,00	948,00
Envío correo electrónico con trazabilidad	1,00	UN	82,00	35,00	82,00	35,00
Envío correo electrónico certificado	1,00	UN	1.059,00	415,00	1.059,00	415,00

UNIÓN TEMPORAL CADENA TEMPO PEREIRA 2023

					Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
					5.641,00	5.188,00
Descripción	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario**	**Precio total estimado**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
Impresión Predial 2023	1,00	UN	130,00	130,00	130,00	130,00
Distribución Predial 2023	1,00	UN	1.370,00	1.219,00	1.370,00	1.219,00
Impresión Industria y comercio 2023	1,00	UN	130,00	130,00	130,00	130,00
Distribución Industria y comercio 2023	1,00	UN	1.370,00	1.219,00	1.370,00	1.219,00
Impresión cobro coactivo, cobro persuasivo Predial, Industria y Comercio	1,00	UN	130,00	130,00	130,00	130,00
Distribución cobro coactivo, cobro persuasivo Predial, Industria y Comercio.	1,00	UN	1.370,00	1.219,00	1.370,00	1.219,00
Envío correo electrónico con trazabilidad	1,00	UN	82,00	82,00	82,00	82,00
Envío correo electrónico certificado	1,00	UN	1.059,00	1.059,00	1.059,00	1.059,00

SERVICIOS POSTALES NACIONALES SAS

					Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
					5.641,00	5.223,00
Descripción	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario**	**Precio total estimado**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
Impresión Predial 2023	1,00	UN	130,00	126,00	130,00	126,00
Distribución Predial 2023	1,00	UN	1.370,00	1.246,00	1.370,00	1.246,00
Impresión Industria y comercio 2023	1,00	UN	130,00	126,00	130,00	126,00
Distribución Industria y comercio 2023	1,00	UN	1.370,00	1.246,00	1.370,00	1.246,00
Impresión cobro coactivo, cobro persuasivo Predial, Industria y Comercio	1,00	UN	130,00	126,00	130,00	126,00
Distribución cobro coactivo, cobro persuasivo Predial, Industria y Comercio.	1,00	UN	1.370,00	1.246,00	1.370,00	1.246,00
Envío correo electrónico con trazabilidad	1,00	UN	82,00	80,00	82,00	80,00
Envío correo electrónico certificado	1,00	UN	1.059,00	1.027,00	1.059,00	1.027,00

PRESTAR LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN FÍSICA Y/O ELECTRÓNICA DE LOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS DENTRO DE LOS PROCESOS TRIBUTARIOS, GESTIÓN DE RECAUDO, PROCESOS DE COBRO COACTIVO Y DEMÁS COMUNICACIONES QUE REQUIERA EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

DOMINA ENTREGA TOTAL SAS

					Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
					5.641,00	3.221,85
Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
Impresión Predial 2023	1,00	UN	130,00	89,00	130,00	89,00
Distribución Predial 2023	1,00	UN	1.370,00	947,95	1.370,00	947,95
Impresión Industria y comercio 2023	1,00	UN	130,00	89,00	130,00	89,00
Distribución Industria y comercio 2023	1,00	UN	1.370,00	947,95	1.370,00	947,95
Impresión cobro coactivo, cobro persuasivo Predial, Industria y Comercio	1,00	UN	130,00	89,00	130,00	89,00
Distribución cobro coactivo, cobro persuasivo Predial, Industria y Comercio.	1,00	UN	1.370,00	947,95	1.370,00	947,95
Envío correo electrónico con trazabilidad	1,00	UN	82,00	12,00	82,00	12,00
Envío correo electrónico certificado	1,00	UN	1.059,00	99,00	1.059,00	99,00

PONDERACIÓN DE PUNTAJE SEGÚN PROPUESTA ECONÓMICA		
PROPONENTE	**VALOR TOTAL A PRECIOS UNITARIOS**	**PUNTAJE**
ESM LOGISTÍCA SAS	$ 3.669	35,11 puntos
UNIÓN TEMPORAL CADENA TEMPO PEREIRA 2023	$ 5.180	24,87 puntos
SERVICIOS POSTALES NACIONALES SAS	RECHAZADO	RECHAZADO
DOMINA ENTREGA TOTAL SAS	$3.221	40 puntos

PRESTAR LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN FÍSICA Y/O ELECTRÓNICA DE LOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS DENTRO DE LOS PROCESOS TRIBUTARIOS, GESTIÓN DE RECAUDO, PROCESOS DE COBRO COACTIVO Y DEMÁS COMUNICACIONES QUE REQUIERA EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

C. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (HASTA 9.50 PUNTOS)

EVALUACIÓN DE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL				
CRITERIO	**ESM LOGISTÍCA SAS**	**UNIÓN TEMPORAL CADENA TEMPO PEREIRA 2023**	**SERVICIOS POSTALES NACIONALES SAS**	**DOMINA ENTREGA TOTAL SAS**
Demostrar la condición de nacional, a través de su certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio, en donde conste el origen, nacionalidad y domicilio principal de su empresa en Colombia y para la acreditación del personal, copia de la cédula de ciudadanía del personal aportado para la asignación de puntaje del personal de la cobertura técnica operativa, donde conste que es nacional colombiano	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REP LEGAL ABRIL 24-2023.pdf ACREDITACION PERSONAL COLOMBIANO.pdf (23 personas colombianas)	15. INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL.zip (17 personas colombianas)	c.c. juan orozco.docx cedula mileidy pdf.pdf CEDULA OLGA PATRICIA BETANCOURT.pdf CÉDULA ORLANDO.pdf CEDULA_.pdf CEDULAS.pdf cesar idarraga.pdf FORMATO DE INDUSTRIA NACIONAL.pdf francisco.pdf JUAN CLAVIJO.jpeg LISTADO PERSONAL.xlsx (17 personas colombianas)	Acreditación personal colombiano.pdf Documento de Identidad Empleados (17 personas colombianas)
PUNTAJE TOTAL PROPONENTES	9.50 PUNTOS	9.50 PUNTOS	RECHAZADA	9.50 PUNTOS

PRESTAR LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN FÍSICA Y/O ELECTRÓNICA DE LOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS DENTRO DE LOS PROCESOS TRIBUTARIOS, GESTIÓN DE RECAUDO, PROCESOS DE COBRO COACTIVO Y DEMÁS COMUNICACIONES QUE REQUIERA EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

D. EMPRENDIMIENO Y EMPRESAS DE MUJERES

ESM LOGISTÍCA SAS	UNIÓN TEMPORAL CADENA TEMPO PEREIRA 2023	SERVICIOS POSTALES NACIONALES SAS	DOMINA ENTREGA TOTAL SAS
CERTIFICACIO'N MIPYME ESM LOGISTICA SAS mayo 9.pdf	17. MYPIMES.pdf 16. CUOTAS PARTES MUJERES.pdf	No aportó Tamaño de la empresa: GRANDE	Contratos - CC Directivos Mujeres 3.zip
0.25 PUNTOS	0.5 PUNTOS	RECHAZADA	0.25 PUNTOS

CONCLUSIÓN DE LA REVISIÓN TÉCNICA, ECONOMICA y JURÍDICA: De la anterior revisión Técnica y Jurídica, el Comité Asesor y Evaluador, concluye lo siguiente:

Nº	PROPONENTE	TOTAL, PUNTAJE OBTENIDO
1	**ESM LOGISTÍCA SAS**	94,86 PUNTOS
2	**UNIÓN TEMPORAL CADENA TEMPO PEREIRA 2023**	84,87 PUNTOS
3	**SERVICIOS POSTALES NACIONALES SAS**	NO HABILITADO OFERTA RECHAZADA
4	**DOMINA ENTREGA TOTAL SAS**	99,75 PUNTOS

ORDEN DE ELEGIBILIDAD:

El Comité Asesor y Evaluador teniendo en cuenta lo anterior procede a indicar el orden de elegibilidad:

Nº	PROPONENTE	TOTAL, PUNTAJE OBTENIDO
1	**DOMINA ENTREGA TOTAL SAS**	99,75 PUNTOS
2	**ESM LOGISTÍCA SAS**	94,86 PUNTOS
3	**UNIÓN TEMPORAL CADENA TEMPO PEREIRA 2023**	84,87 PUNTOS

PRESTAR LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN FÍSICA Y/O ELECTRÓNICA DE LOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS DENTRO DE LOS PROCESOS TRIBUTARIOS, GESTIÓN DE RECAUDO, PROCESOS DE COBRO COACTIVO Y DEMÁS COMUNICACIONES QUE REQUIERA EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

RECOMENDACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL:

En virtud de lo anterior, el Comité Evaluador, recomienda al Alcalde de Pereira, adjudicar el proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía **SMH-SAMC-080-2023**, cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN FÍSICA Y/O ELECTRÓNICA DE LOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS DENTRO DE LOS PROCESOS TRIBUTARIOS, GESTIÓN DE RECAUDO, PROCESOS DE COBRO COACTIVO Y DEMÁS COMUNICACIONES QUE REQUIERA EL MUNICIPIO DE PEREIRA, a **DOMINA ENTREGA TOTAL SAS** identificado con Nit. 800088155-3, representado legalmente por el señor CARLOS ALBERTO CALVO identificado con CC N° 10.135.266, por un valor de hasta QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUIINIENTOS PESOS ($ 595.638.500) IVA incluido, con un plazo a partir de la suscripción del acta de inicio hasta agotar presupuesto sin exceder el 31 de diciembre de 2023.

Para constancia se firma a los veinticinco (25) días del mes de mayo del dos mil veintitrés (2023), por los que en ella intervinieron.

MARIA MARGARITA MARIN DIAZ
Subsecretaria de Asuntos Tributarios
Secretaria de Hacienda

CESAR AUGUSTO MONTES GIRALDO
Profesional Universitario
Secretaría de Hacienda

LUIS ALBERTO HERRERA ALVAREZ
Profesional Especializado
Subsecretaría de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano
Secretaría de Planeación

ACOMPAÑAMIENTO LEGAL

JUAN DAVID PELÁEZ HENAO
Profesional Especializado – Secretaría Jurídica

JULIANA LÓPEZ SALAZAR
ABOGADA Contratista – Secretaria de Hacienda